

Ficha Técnica: La Lengua Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	La Lengua Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP
Código	200000538
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Eduardo Fernández Fernández

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.

El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual.

La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante. Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual.

Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías.

Las relaciones entre la lengua común y la lengua literaria. Tipos y usos de figuras retóricas en la comunicación cotidiana y en la creación literaria.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer y aplicar propuestas docentes de investigación e innovación en el ámbito de los itinerarios literarios.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura y plantear alternativas y soluciones.

Reunir, interpretar y aplicar los procedimientos de renovación científica y didáctica adquiridos en la asignatura para intervenir con éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimiento y contenidos

CN16 Conocer la estructura del marco legal del sistema educativo español, mostrando especial atención a los elementos **curriculares vinculados a la especialidad**.

CN17 Conocer los paradigmas actuales en la enseñanza de las asignaturas de la especialidad.

CN18 Conocer las características de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CN19 Conocer el uso de metodologías y estrategias didácticas para fomentar la colaboración, el aprendizaje cooperativo y el **aprendizaje autónomo**.

Habilidades y destrezas

HA11 Diseñar programaciones didácticas que faciliten el **aprendizaje de los contenidos y las competencias de la especialidad**.

HA12 Diseñar programas y contenidos disciplinares relacionados con las materias de la especialidad.

HA13 Diseñar actividades formativas que cumplan con los objetivos y competencias de los diferentes programas de los **centros**.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para

lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.

El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual.

La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante. Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual.

Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías.

Las relaciones entre la lengua común y la lengua literaria. Tipos y usos de figuras retóricas en la comunicación cotidiana y en la creación literaria.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas. 25 100%

Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la biblioteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas. 20 100%

Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos. 25 0%

Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias. 5 100%

Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación. 5 100%

Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc. 25 0%

Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo. 20 0%

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría. 10%

Realización de trabajos teórico-prácticos. 50%

Realización de pruebas escritas. 35%

Participación en el Campus Virtual. 5%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonestas por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

ALARCOS LLORACH, E. (2004) *Gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe. Madrid.

CASADO VELARDE, M. (2005) *El castellano actual: usos y normas*. EUNSA, Pamplona.

CASSANY, D.; LUNA, M.; SANZ, G. (2007): *Enseñar lengua*, Barcelona, Editorial Graó (12ª edición).

GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Gramática didáctica del español*, Madrid, Arco Libros (10ª edición revisada y actualizada).

GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Hablar y escribir correctamente*. Vols. I y II, Madrid, Arco-Libros (4ª edición actualizada).

GRIJELMO, Álex (2006): *La Gramática descomplicada*, Madrid, Taurus.

KOHAN, S. (2010) *Puntuación para escritores y no escritores*. Alba, Barcelona.

LOUREDA LAMAS, O. (2009): *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco Libros (2ª edición).

PAREDES GARCÍA, F., ÁLVARO GARCÍA, S. Y PAREDES ZURDO, L. (2013): Las 500 dudas más frecuentes del español, Madrid, Espasa-Instituto Cervantes.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: (2014) Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe (23ª edición) (también en www.rae.es).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA: (2005) Diccionario Panhispánico de dudas, Madrid, Espasa-Calpe (también en www.rae.es).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA: (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa..

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2010): Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2013): El buen uso del español, Madrid, Espasa.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

HORARIO DE CLASES:

Sábados del 3 de febrero al 4 de marzo de 9.00 a 12.00

HORARIO DE TUTORÍAS:

Viernes de 9.00 a 14.00

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.